

**TASA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO Y HONORARIOS DE LOS
ÁRBITROS PARA PRETENSIONES DE CUANTÍAS DETERMINADAS
EN CIFRAS EN SOLES**

TASA POR PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE ARBITRAJE

MONTO TOTAL A PAGAR (SIN IGV): S/ 500.00

TASA POR CONTESTACIÓN DE SOLICITUD DE ARBITRAJE

MONTO TOTAL A PAGAR (SIN IGV): S/ 500.00

Nota 1: No hay devolución de esta tasa excepto casos de inhibición y corresponde exclusivamente a la presentación de una solicitud de arbitraje.

GASTOS ARBITRALES (GASTOS ADMINISTRATIVOS Y HONORARIOS DEL TRIBUNAL ARBITRAL) (CUANTÍA DETERMINADA)				
ESCALA	CUANTÍA EN CONTROVERSIA (SOLES)	TASA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO (sin IGV)	HONORARIOS TRIBUNAL ARBITRAL (Neto)	HONORARIOS ARBITRO ÚNICO (Neto)
A	HASTA 50 MIL	S/ 1,500	NO APLICA	S/ 2,400
B	50 MIL 1 HASTA 100 MIL	S/ 2,100	S/ 14,500	S/ 3,100
C	100 MIL 1 HASTA 300 MIL	S/ 4,200	S/ 24,000	S/ 5,500
D	300 MIL 1 HASTA 870 MIL	S/ 8,900	S/ 29,800	S/ 8,900
E	870 MIL 1 HASTA 1 MILLÓN	S/ 9,200	S/ 39,000	S/ 11,300
F	1 MILLÓN 1 HASTA 2 MILLONES	S/ 12,00	S/ 79,000	S/ 16,400

G	2 MILLONES HASTA 5 MILLONES	S/ 15,500 + 0.35% aplicado a la cantidad que excede de S/ 2'000,001	S/ 69,000 + 0.70% aplicado a la cantidad que excede de S/ 2'000,001	S/ 18,800 + 0.70% aplicado a la cantidad que excede de S/ 2'000,001
H	5 MILLONES 1 HASTA 11 MILLONES	S/ 41,100 + 0.30% aplicado a la cantidad que excede de S/ 5'500,001	S/ 140,000 + 0.40% aplicado a la cantidad que excede de S/ 5'500,001	S/ 50,100 + 0.23% aplicado a la cantidad que excede de S/ 5'500,001

Nota 2: La tasa administrativa del Centro no incluye gastos adicionales en que pudieran incurrir los árbitros, peritos, terceros o el personal del Centro, para llevar a cabo actuaciones fuera de la sede del arbitraje. Estos gastos están a cargo de las partes según corresponda. Tampoco se encuentran incluidos la tramitación de actuaciones posteriores a la notificación del laudo y sus eventuales solicitudes de rectificación, interpretación, integración y exclusión, incluso si éste fuera anulado. No incluye ejecución del laudo.

Nota 3: Los Honorarios del Tribunal Arbitral que aparecen en la tabla precedente deben ser divididos entre los tres (03) árbitros que componen el Tribunal.

OTROS ARANCELES		
NRO.	CONCEPTO	MONTO
01	TASA POR NOMINACIÓN DE ÁRBITRO AD HOC	S/ 1,800 (no incluye IGV)
02	TASA POR RECUSACIÓN DE ÁRBITROS	S/ 3,500 (no incluye IGV)
03	TASA POR FIJAR DOMICILIO PROCESAL PARA NOTIFICACIONES EN FÍSICO	S/ 2,550 (no incluye IGV)
04	TASA POR COPIA CERTIFICADA A SOLICITUD DEL PODER JUDICIAL PARA RECURSO DE ANULACIÓN	S/ 1.00 (incluye IGV)

05	TASA POR COPIA CERTIFICADA	S/ 5.00 (incluye IGV)
06	TASA POR COPIA SIMPLE	S/ 1.00 (incluye IGV)
07	TASA POR COPIA DE AUDIO	S/ 100.00 (incluye IGV)
08	TASA POR COPIA DE VIDEO	S/ 150.00 (incluye IGV)
09	TASA POR COPIA CERTIFICADA DE PLANO	S/ 150.00 (incluye IGV)
10	TASA POR BUSQUEDA DE EXPEDIENTE	S/ 100.00 (incluye IGV)
11	ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y AUDIENCIA POR EL CONSEJO DE ARBITRAJE	S/ 800.00 (incluye IGV)

DERECHOS ARBITRALES – ARBITRO DE EMERGENCIA		
NRO.	CONCEPTO	MONTO
01	TASA DEL CENTRO	S/ 8,000.00 (no incluye IGV)
02	HONORARIO DEL ÁRBITRO	S/ 12,000.00 (no incluye IGV)